



CORTES GENERALES DIARIO DE SESIONES SENADO

X LEGISLATURA

Núm. 62

12 de junio de 2012

Pág. 1

COMISIÓN DE JUSTICIA

PRESIDENCIA DEL EXCMO. SR. D. JOAQUÍN LUIS RAMÍREZ RODRÍGUEZ

Sesión celebrada el martes, 12 de junio de 2012

ORDEN DEL DÍA

Designar Ponencia

- Proyecto de Ley de mediación en asuntos civiles y mercantiles (procedente del Real Decreto-Ley 5/2012, de 5 de marzo).
(Núm. exp. 621/000006)
Autor: GOBIERNO.

Dictaminar

- Proyecto de Ley de mediación en asuntos civiles y mercantiles (procedente del Real Decreto-Ley 5/2012, de 5 de marzo).
(Núm. exp. 621/000006)
Autor: GOBIERNO.

Designar Ponencia

- Proyecto de Ley de contratos de aprovechamiento por turno de bienes de uso turístico, de adquisición de productos vacacionales de larga duración, de reventa y de intercambio y normas tributarias (procedente del Real Decreto-Ley 8/2012, de 16 de marzo).
(Núm. exp. 621/000007)
Autor: GOBIERNO.

Dictaminar

- Proyecto de Ley de contratos de aprovechamiento por turno de bienes de uso turístico, de adquisición de productos vacacionales de larga duración, de reventa y de intercambio y normas tributarias (procedente del Real Decreto-Ley 8/2012, de 16 de marzo).
(Núm. exp. 621/000007)
Autor: GOBIERNO.
-

DIARIO DE SESIONES DEL SENADO

Comisión de Justicia

Núm. 62

12 de junio de 2012

Pág. 2

Se abre la sesión a las dieciséis horas y nueve minutos.

El señor PRESIDENTE: Se abre la sesión.

Buenas tardes, señorías.

El señor letrado va a proceder a la comprobación de los senadores presentes.

Por el señor letrado se procede a la comprobación de las señoras y los señores senadores presentes.

El señor PRESIDENTE: Señorías, habrán recibido ustedes el acta de la sesión anterior celebrada el 4 de junio del año en curso.

Si nadie tiene nada que decir respecto a dicha acta, la damos por aprobada. (*Asentimiento.*)

Queda aprobada.

DESIGNAR PONENCIA

PROYECTO DE LEY DE MEDIACIÓN EN ASUNTOS CIVILES Y MERCANTILES (PROCEDENTE DEL REAL DECRETO-LEY 5/2012, DE 5 DE MARZO).

(Núm. exp. 621/000006)

Autor: GOBIERNO

El señor PRESIDENTE: A continuación, vamos a designar la ponencia en relación con el proyecto de Ley de mediación en asuntos civiles y mercantiles, procedente del Real Decreto-ley 5/2012, de 5 de marzo.

¿Qué nombres propone el Grupo Popular?

El señor ALTAVA LAVALL: Señor presidente, el Grupo Parlamentario Popular propone a la senadora doña María Ángeles Armisén Pedrejón y al portavoz de Justicia, don Manuel Altava.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señoría.

¿Y el Grupo Socialista?

La señora CRUZ SALCEDO: El Grupo Socialista propone a la senadora María Inmaculada Cruz Salcedo y al senador Arcadio Díaz Tejera.

El señor PRESIDENTE: Gracias.

Se entiende que el resto de los representantes serán los ponentes en esta comisión. (*Asentimiento.*)

Queda designada la ponencia con los senadores propuestos.

DICTAMINAR

PROYECTO DE LEY DE MEDIACIÓN EN ASUNTOS CIVILES Y MERCANTILES (PROCEDENTE DEL REAL DECRETO-LEY 5/2012, DE 5 DE MARZO).

(Núm. exp. 621/000006)

AUTOR: GOBIERNO.

El señor PRESIDENTE: Vamos a proceder a dictaminar el proyecto de Ley de mediación en asuntos civiles y mercantiles.

A este proyecto de ley se han presentado 161 enmiendas, distribuidas de la siguiente manera: 18 son del senador Mariscal Cifuentes, del Grupo Parlamentario Mixto; 3 han sido presentadas conjuntamente por el señor Eza Goyeneche, la señora Salanueva Murguialday y el señor Yanguas Fernández, todos ellos del Grupo Parlamentario Mixto; 20 son del Grupo Parlamentario Vasco; 51 son del Grupo Parlamentario Entesa pel Progrés de Catalunya; 40 son del Grupo Parlamentario Catalán en el Senado Convergència i Unió; 23 son del Grupo Parlamentario Socialista, y 6 son del Grupo Parlamentario Popular.

La enmienda 160, del Grupo Parlamentario Convergència i Unió, no ha sido admitida a trámite por la Presidencia del Senado en ejercicio de la delegación conferida a la Mesa, por carecer de conexión con el objeto de presentación del presente proyecto de ley.

Hemos hablado antes de iniciar esta comisión sobre cómo sería el trámite de defensa de las enmiendas. Por supuesto tienen la palabra cada uno de los portavoces por si tienen algo que decir, pero lo que hemos acordado al principio es que vamos a proceder a votarlas.

Respecto de algunas enmiendas, como no están todos los portavoces, tendrán que ser asumidas por algún grupo.

El señor AIARTZA AZURTZA: Señor presidente, el Grupo Mixto da por defendidas las enmiendas de los otros miembros del Grupo Mixto.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señoría.

Por el Grupo Parlamentario Vasco, tiene la palabra el senador Zubia.

El señor ZUBIA ATXAERANDIO: Gracias, señor presidente.

Seremos respetuosos con el acuerdo alcanzado, evidentemente, y damos por defendidas en sus justos términos las veinte enmiendas que ha presentado mi grupo parlamentario del total de las 161 enmiendas.

En consecuencia, solicitamos que sean sometidas a votación, y las defenderemos en la próxima sesión plenaria que tendrá lugar la semana que viene.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias.

Por el Grupo Parlamentario Entesa pel Progrés de Catalunya, tiene la palabra la senadora Pineda.

La señora PINEDA BALLÓ: Gracias, señor presidente.

Intervengo para dar también por defendidas las enmiendas presentadas por mi grupo parlamentario.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias.

Por el Grupo Parlamentario Catalán en el Senado Convergència i Unió, tiene la palabra la senadora Parera.

La señora PARERA ESCRICHS: Muchas gracias, señor presidente.

También voy a dar por defendidas las enmiendas que ha presentado mi grupo parlamentario.

El señor PRESIDENTE: Gracias.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra la senadora Cruz.

La señora CRUZ SALCEDO: Gracias, señor presidente.

Doy también por defendidas las enmiendas presentadas por el Grupo Parlamentario Socialista.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias.

Por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra la senadora Armisén.

La señora ARMISÉN PEDREJÓN: Muchas gracias, señor presidente.

Doy por defendidas nuestras enmiendas y solicito su votación separada.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, senadora Armisén.

Lógicamente, no habrá turno en contra, por tanto, vamos a iniciar la votación de las enmiendas.

En primer lugar, enmiendas 1 a 18 del señor Mariscal Cifuentes, del Grupo Parlamentario Mixto.

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos a favor, 1; en contra, 13; abstenciones, 9.

El señor PRESIDENTE: Quedan rechazadas.

Enmiendas 39 a 41, del señor Eza Goyeneche, la señora Salanueva Murguialday y el señor Yanguas Fernández, también del Grupo Parlamentario Mixto.

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos en contra, 13; abstenciones, 10.

El señor PRESIDENTE: Quedan rechazadas.

El señor ALTAVA LAVALL: Señor presidente, se ha incorporado a la Mesa la representante del Grupo Parlamentario Popular.

El señor PRESIDENTE: Sí, señor Altava, pero parece que no es posible incorporarse a una votación cuando esta está a la mitad. Lo tendremos en cuenta a partir de ahora y contaremos con el voto de la señora Rodríguez.

DIARIO DE SESIONES DEL SENADO

Comisión de Justicia

Núm. 62

12 de junio de 2012

Pág. 4

El señor ALTAVA LAVALL: Gracias, señor presidente.
Lo decía para que se tuviese en cuenta a partir de este momento.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Altava. Tomamos nota.
Enmiendas 19 a 38, del Grupo Parlamentario Vasco en el Senado.

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos a favor, 1; en contra, 14; abstenciones, 10.

El señor PRESIDENTE: Quedan rechazadas.
Enmiendas 65 a 115, del Grupo Parlamentario Entesa pel Progrés de Catalunya.

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos a favor, 1; en contra, 14; abstenciones, 9.

El señor PRESIDENTE: Quedan rechazadas.
Enmiendas 122 a 159 y 161, del Grupo Parlamentario Catalán en el Senado Convergència i Unió.

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos a favor, 1; en contra, 14; abstenciones, 9.

El señor PRESIDENTE: Quedan rechazadas.
Enmiendas 42 a 64, del Grupo Parlamentario Socialista.

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos a favor, 6; en contra, 14; abstenciones, 4.

El señor PRESIDENTE: Quedan rechazadas.
Votamos las enmiendas 116 a 121, del Grupo Parlamentario Popular.

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos a favor, 14; abstenciones, 10.

El señor PRESIDENTE: Quedan aprobadas.

Vamos a someter a votación a continuación el texto remitido por el Congreso de los Diputados, salvo aquellas partes del mismo que pudieran considerarse ya incluidas en las enmiendas que, en su caso, hubieran sido aprobadas. Así pues, votamos el texto.

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos a favor, 14; abstenciones, 10.

El señor PRESIDENTE: Queda aprobado el texto remitido por el Congreso de los Diputados.

Por lo tanto, queda dictaminado por la Comisión de Justicia el proyecto de Ley de mediación en asuntos civiles y mercantiles, procedente, como ya decía antes, del Real Decreto-ley 5/2012, de 5 de marzo.

Habrà que designar ahora el representante de la comisión que va a efectuar la presentación del dictamen en el Pleno del Senado. (*Varios señores senadores: El presidente.*)

Señorías, agradezco su confianza puesta en mí y así, efectivamente, se hará, siguiendo el deseo de la comisión.

DESIGNAR PONENCIA

PROYECTO DE LEY DE CONTRATOS DE APROVECHAMIENTO POR TURNO DE BIENES DE USO TURÍSTICO, DE ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS VACACIONALES DE LARGA DURACIÓN, DE REVENTA Y DE INTERCAMBIO, Y NORMAS TRIBUTARIAS (PROCEDENTE DEL REAL DECRETO-LEY 8/2012, DE 16 DE MARZO).

(Núm. exp. 621/000007)

AUTOR: GOBIERNO

El señor PRESIDENTE: A continuación vamos a designar la ponencia en relación con el proyecto de Ley de contratos de aprovechamiento por turno de bienes de uso turístico, de adquisición de productos vacacionales de larga duración de reventa y de intercambio y normas tributarias, procedente del Real Decreto-ley 8/2012, de 16 de marzo.

¿Qué nombres proponen los grupos parlamentarios Popular y Socialista?

Tiene la palabra el senador Altava.

DIARIO DE SESIONES DEL SENADO

Comisión de Justicia

Núm. 62

12 de junio de 2012

Pág. 5

El señor ALTAVA LAVALL: Gracias, señor presidente.

El Grupo Parlamentario Popular propone a la senadora doña María Rosa de Haro Brito y al senador don Juan Rodríguez Marín.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, señor Altava.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra la senadora Serrano.

La señora SERRANO BOIGAS: El Grupo Parlamentario Socialista propone a Pilar Serrano Boigas –yo misma— y a Arcadio Díaz Tejera.

El señor PRESIDENTE: Se autopropone.

La señora SERRANO BOIGAS: Totalmente.

El señor PRESIDENTE: Por el resto de los grupos, el representante de cada uno de ellos.

DICTAMINAR

PROYECTO DE LEY DE CONTRATOS DE APROVECHAMIENTO POR TURNO DE BIENES DE USO TURÍSTICO, DE ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS VACACIONES DE LARGA DURACIÓN, DE REVENTA Y DE INTERCAMBIO Y NORMAS TRIBUTARIAS (PROCEDENTE DEL REAL DECRETO-LEY 8/2012, DE 16 DE MARZO).

(Núm. exp. 621/000007)

AUTOR: GOBIERNO.

El señor PRESIDENTE: A continuación, una vez nombrada la ponencia, vamos a dictaminar el proyecto de Ley de contratos de aprovechamiento por turno de bienes de uso turístico, de adquisición de productos vacacionales de larga duración, de reventa y de intercambio y normas tributarias (procedente del Real Decreto-ley 8/2012, de 16 de marzo).

Se han presentado a este proyecto de ley 29 enmiendas, distribuidas de en la siguiente manera: 9, del señor Mariscal Cifuentes, del Grupo Parlamentario Mixto; 12, del Grupo Parlamentario Entesa pel Progrés de Catalunya; 5, del Grupo Parlamentario Convergència i Unió; y 3, del Grupo Parlamentario Popular.

De acuerdo con lo que hemos pactado anteriormente, y siguiendo la norma de la celebración de esta comisión, vamos a votar las enmiendas 1 al 9, presentadas por el señor Mariscal Cifuentes, del Grupo Parlamentario Mixto.

¿Algún grupo de los presentes asume esas enmiendas? (*Pausa.*)

Senador Aiertza Azurtza.

El señor AIARTZA AZURTZA: Se dan por defendidas.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señoría.

Para defender las enmiendas 10 a 21, del Grupo Parlamentario Entesa pel Progrés de Catalunya, tiene la palabra la senadora Pineda.

La señora PINEDA BALLÓ: Se dan por defendidas.

Gracias.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias.

Para la defensa de las enmiendas 25 a 29, del Grupo Parlamentario Convergència i Unió, tiene la palabra la señora Parera.

La señora PARERA ESCRICHS: Gracias, señor presidente.

Se dan por defendidas.

El señor PRESIDENTE: Gracias.

Para la defensa de las enmiendas 22 a 24, del Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra la señora de Haro.

La señora DE HARO BRITO: Señor presidente, las damos por defendidas y solicitamos que sean sometidas a votación por separado.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias.

Lógicamente, no cabe turno en contra.

De acuerdo con la nota que nos han pasado —en este caso del Grupo Parlamentario Socialista— vamos a proceder a la votación.

Votamos primero las enmiendas del señor Mariscal Cifuentes números 1, 2, 4, 5, 6, 8 y 9.

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos en contra 14; abstenciones, 10.

El señor PRESIDENTE: Quedan rechazadas.

Votamos a continuación las enmiendas del señor Mariscal Cifuentes números 3 y 7.

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos en contra, 14; abstenciones, 10.

El señor PRESIDENTE: Quedan rechazadas.

Votamos seguidamente las enmiendas del Grupo Parlamentario Entesa pel Progrés de Catalunya en dos bloques, tal como nos lo ha pasado. En el primer bloque votamos las enmiendas 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 20 y 21.

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos a favor, 1; votos en contra, 15; abstenciones, 9.

El señor PRESIDENTE: Quedan rechazadas.

Votamos el segundo bloque de enmiendas del Grupo Parlamentario Entesa pel Progrés de Catalunya, la número 18 y la número 19.

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos a favor, 1; en contra, 15; abstenciones, 9.

El señor PRESIDENTE: Quedan rechazadas.

Votamos en bloque las enmiendas 25 a 29, del Grupo Parlamentario Convergència i Unió.

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos a favor, 1; en contra, 15; abstenciones, 9.

El señor PRESIDENTE: Quedan rechazadas.

Por último, procede someter a votación las enmiendas del Grupo Parlamentario Popular en el Senado. Votamos, pues, las enmiendas números 22 a 24 del Grupo Parlamentario Popular en el Senado.

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: Votos a favor, 15; abstenciones, 10.

El señor PRESIDENTE: Quedan aprobadas.

A continuación, votamos el texto remitido por el Congreso de los Diputados, salvo aquellas partes del mismo que pudieran considerarse incluidas en alguna de las enmiendas.

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: Votos a favor, 15; abstenciones, 10.

El señor PRESIDENTE: Queda aprobado.

Finalmente, queda designar a un representante de la comisión para que presente el dictamen ante el Pleno.

El señor ZUBIA ATXAERANDIO: Puestos a ello, el señor presidente.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, señor Zubia.

Señorías, queda dictaminado este proyecto de ley por esta Comisión de Justicia.

Sin otro particular, se levanta esta sesión *celérica*.

Eran las dieciséis horas y treinta y cinco minutos.